



**PÚBLICO - Índice AI: AFR 46/012/2009 - 12 de febrero de 2009**

**AU 39/09      Tortura / malos tratos / preocupación por la salud / presos de conciencia**

<b>ZIMBABUE</b>	<b>Fidelis Chiramba, de 72 años</b>	<b>] Activistas del Movimiento por el Cambio</b>
	<b>Gandhi Mudzingwa</b>	<b>] Democrático (<i>Movement for Democratic</i></b>
	<b>Kisimusi Dhlamini</b>	<b>] <i>Change, MDC</i>)</b>

Los activistas políticos Fidelis Chiramba, Gandhi Mudzingwa y Kisimusi Dhlamini han sido recluidos en la Prisión de Máxima Seguridad de Chikurubi, en la capital, Harare, tras su aprehensión por las fuerzas de seguridad a finales de 2008. Los tres hombres sufren graves problemas de salud y necesitan tratamiento hospitalario especializado. Se sabe que Fidelis Chiramba y Gandhi Mudzingwa sufren enfermedades que ponen en peligro su vida. Las autoridades de la Prisión de Máxima Seguridad de Chikurubi les han negado el acceso al tratamiento médico que necesitan.

Se imputa a los tres hombres reclutar jóvenes para proporcionarles entrenamiento militar o utilizarlos en atentados con explosivos contra comisarías de policía y líneas ferroviarias. Los hombres, que niegan haber llevado a cabo estas acciones, parecen haberse convertido en víctimas de una arraigada práctica de hostigamiento e intimidación de la oposición política a manos del gobierno del presidente Mugabe. Los detenidos son activistas del MDC.

Fidelis Chiramba, de 72 años, presidente de una sección del MDC en el distrito de Zvimba South, en la provincia de Mashonaland West, fue arrestado en su domicilio de la localidad de Banket el 31 de octubre de 2008. Fidelis Chiramba tiene lesiones que, según se cree, son resultado de la tortura, y también sufre insuficiencia cardíaca. El 30 de enero, un juez de Harare ordenó a las autoridades de la Prisión de Máxima Seguridad de Chikurubi que permitieran que Fidelis Chiramba fuera sometido a un examen médico en un hospital. Las autoridades penitenciarias no acataron esta orden hasta el 6 de febrero, fecha en que el detenido fue llevado a la clínica Avenues, de Harare. Dada la gravedad de la condición de Fidelis Chiramba, el personal médico de la clínica recomendó su ingreso, pero las autoridades se negaron a permitirlo y lo trasladaron de vuelta a la prisión. El 11 de febrero, un tribunal de primera instancia de Harare dictó otra orden judicial para que los tres detenidos fueran examinados por médicos.

Gandhi Mudzingwa, ex asistente personal de Morgan Tsvangirai, líder del MDC, fue secuestrado el 8 de diciembre. Los médicos de la clínica Avenues que lo examinaron determinaron que sufría hipertensión arterial, dolencia que, de no ser tratada inmediatamente, podía provocarle una apoplejía.

Otro activista del MDC detenido, Kisimusi Dhlamini, también fue examinado en la clínica Avenues el 6 de febrero. Los médicos han informado de que Kisimusi Dhlamini sufre lesiones coherentes con golpes en las plantas de los pies, método de tortura que se sabe que han utilizado las autoridades zimbabuenses. Cuando no se proporciona tratamiento adecuado para las lesiones causadas por este tipo de tortura, la víctima corre peligro de que haya que amputarle los pies.

## **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

La Prisión de Máxima Seguridad de Chikurubi alberga a unos 27 presos de conciencia y a otros detenidos políticos. Los detenidos son víctimas de una oleada de secuestros que dio comienzo en octubre de 2008. Pese a las órdenes judiciales que lo obligan a hacer que los detenidos comparezcan ante una autoridad judicial, el gobierno de Zimbabwe ha obstruido reiteradamente los esfuerzos para conseguir que los detenidos tengan acceso a tratamiento médico.

El 5 de febrero de 2009, tras la firma de un acuerdo de reparto del poder en septiembre de 2008, el Parlamento enmendó la Constitución de Zimbabwe para hacer posible el establecimiento de un gobierno de unidad nacional. En febrero, los partidos también crearon el Comité Conjunto de Monitoreo e Implementación, encargado de aplicar y vigilar el cumplimiento del acuerdo. Una de las funciones del Comité es resolver quejas sobre infracciones del acuerdo, como por ejemplo la prolongación de la reclusión de detenidos políticos.

**ACCIONES RECOMENDADAS:** Envíen sus llamamientos de modo que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

**Al oficial al Mando de la Prisión de Máxima Seguridad de Chikurubi:**

- pidiendo que se devuelva la libertad de inmediato y sin condiciones a Fidelis Chiramba, Gandhi Mudzingwa y Kisimusi Dhlamini a fin de que puedan recibir el tratamiento médico que necesitan con urgencia;
- instando a las autoridades penitenciarias a que traten a todos los detenidos conforme a las normas internacionalmente garantizadas para el trato de todas las personas privadas de libertad, y en especial la Regla 22.2 de las Reglas Mínimas de la ONU para el Tratamiento de los Reclusos, que exige que las autoridades penitenciarias dispongan el traslado de los presos enfermos cuyo estado requiera cuidados especiales a establecimientos penitenciarios especializadas o a hospitales civiles.

**Al Prof. Welshman Ncube, presidente del Comité Conjunto de Monitoreo e Implementación (*Joint Monitoring and Implementation Committee, JOMIC*):**

- expresando preocupación ante los informes que indican que se ha torturado y negado tratamiento médico a personas detenidas en Zimbabwe debido a su activismo político y de derechos humanos, entre ellas Fidelis Chiramba, Gandhi Mudzingwa y Kisimusi Dhlamini;
- señalando que Amnistía Internacional considera que estos detenidos son presos de conciencia;
- instándolo a investigar personalmente las denuncias de tortura y de falta de cumplimiento por parte de las autoridades penitenciarias de las órdenes judiciales para que se proporcione tratamiento médico a los detenidos;
- exhortándolo a ordenar al director del Servicio Penitenciario que disponga la libertad inmediata de estos presos de conciencia y autorice su hospitalización;
- pidiéndole que convoque urgentemente una reunión del JOMIC y ordene la libertad de todos los presos de conciencia.

**LLAMAMIENTOS A:**

Oficial al Mando de la Prisión de Máxima Seguridad de Chikurubi:

Officer in Charge – Chikurubi Maximum Security Prison  
Chikurubi Prison Complex  
Private Bag 7392  
Greendale  
Harare, Zimbabwe

**Tratamiento: Dear Officer-in-Charge / Señor Oficial al Mando**

y a la representación diplomática de Zimbabwe acreditada en su país.

(EMBAJADA DE LA REPUBLICA DE ZIMBABWE)

Excmo. Sr. Kelebert NKOMANI  
12 Rue Lord Byron.- 75008 PARIS  
Teléfono: 33 156 88 16 00 Fax: 33 156 88 16 09

Presidente del Comité Conjunto de Monitoreo e Implementación:

Prof. Welshman Ncube  
Chairman of the Joint Monitoring and Implementation Committee

**Correo-e: [wncube@africaonline.co.zw](mailto:wncube@africaonline.co.zw)**

**Tratamiento: Dear Prof. Ncube / Señor Profesor Ncube**

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 25 de marzo de 2009.

*Los datos personales que nos facilitaste constan en un fichero automatizado y confidencial de Amnistía Internacional. Para ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación, por favor, envía un mensaje a [datos@es.amnesty.org](mailto:datos@es.amnesty.org)*

Si recibe contestación de una autoridad, envíenos el original o una copia, por favor, lo antes posible (ref.: «Equipo AAUU - Respuesta»). Sólo es necesario que indique en el reverso de la misma el número que tiene la Acción Urgente a la que le han contestado (por ejemplo «AU 25/99» o bien «EXTRA 84/99»). No es necesario que nos envíe copia de su propia carta. Si no desea que le enviemos un acuse de recibo, indíquenoslo también en el dorso con las palabras «No acuse». Gracias por su colaboración.